

## **CAMILOS**

### **Jornada sobre la Ley de eutanasia**

23 de junio de 2021

Saludo con afecto a los representantes de las instituciones Amador Fernández, (Hnos. de San Juan de Dios, Rosa Abad (CONFER Nacional), Juan Vela (Lares Nacional), Olga Ginés (Hospitales Católicos de Madrid), en este momento exatradinario de expresión de la comunión, de la perpeljidad y de la solidaridad compartida.

Con ocasión de la entrada en vigor de la Ley de la eutanasia en junio de 2021, los religiosos camilos de España presentamos cuanto sigue:

1. Nos adherimos al manifiesto conjunto de la vida religiosa de España sobre el tema. Sentimos un sagrado respeto a quienes la vida les ha puesto contra las cuerdas y experimentan más el deseo de morir que el deseo de vivir. Nuestro sagrado respeto ante quien, en esta situación, no encuentran la dignidad en su vida y la intuyen más en su muerte.
2. Los religiosos camilos somos una Orden centenaria, con más de 400 años de existencia, conocida tradicional y popularmente, en algunos lugares, como “los padres de la buena muerte”, precisamente por el compromiso y cuidado para que las personas al final de la vida tengan una muerte

*digna y no se muere dignamente solo cuando se decide cuándo.*

3. Nuestro lema es “poner más corazón en las manos”, entendiendo que en el corazón está la sede de la sabiduría, del discernimiento a la búsqueda del bien, la fuente del respeto máximo a la dignidad y la vulnerabilidad de las personas enfermas, de donde nace esa compasión que lleva a cuidar con premura y solicitud. Y el corazón también ha de ser formado para que de él no nazcan pseudocompasiones que atenten contra la vida.
  
4. Los camilos, en España, tenemos una proyección en clave de cuidado a las personas mayores (sobre todo en sus casas, además de en esta Residencia y Centro de Día), de personas al final de la vida en clave paliativa y a quienes viven duelos complicados, coordinando una red de Centros de Escucha – counselling-. De igual modo, estamos apasionados por la humanización de la asistencia sanitaria y social, contribuyendo con la formación universitaria y profesional especializada para este fin. Investigamos sobre cuestiones relacionadas con la humanización de la salud y de la asistencia sanitaria y publicamos al respecto, para incidir en la cultura del cuidado compasivo que acompaña de manera empática a quien sufre, también a la búsqueda de sentido.
  
5. Creemos que prevenir, curar, cuidar, paliar, rehabilitar, acompañar, son caras de la misma moneda de la respuesta humanizadora y compasiva ante el sufrimiento del prójimo. La cultura y el enfoque paliativo, lo consideramos aún solo parcialmente desplegado en la sociedad y en el sistema sanitario, y esto es muy limitante en lo que tiene

que ver con el final de la vida. Los Cuidados Paliativos han de ser reconocidos como un derecho universal.

6. Deseamos que la Ley de la eutanasia no desmotive a personas que necesitan cuidados para vivir dignamente y con sentido; deseamos que intereses espúrios no generen demanda de ayuda o ejecución de eutanasia; deseamos profundamente que no disminuya el compromiso social por salir al paso de la soledad no deseada y de los cuidados dignos en la dependencia, apostamos porque no surjan prácticas indiscriminadas de sedación no correcta, (fuera de los síntomas refractarios), queremos que no se abra paso una cultura del descarte en torno al sufrimiento y el morir. Creemos que queriendo ensalzar la autonomía individual, que siempre es relacional, podemos caer en una inducción paternalista a terminar con la propia vida.
7. Nos comprometemos a seguir trabajando por conjugar el verbo HUMANIZAR, desde nuestra experiencia centenaria de ver cómo se genera sentido en torno a la vida saboreada también en el sufrimiento, por parte de quien es cuidado hasta el final y en los momentos de mayor sufrimiento, y el sentido saboreado también por quien cuida.
8. Nos apasiona y nos interpela hondamente mirar a quien sufre, con ojos de compromiso, y deseamos desplegar la mejor actitud compasiva, sin desvirtuar radicalmente la naturaleza de las profesiones de cuidado y el profundo sentido de la compasión, que solo se puede interpretar al servicio de la vida. Creemos que la solicitud de la eutanasia es solo la punta de un iceberg que esconde numerosos problemas de naturaleza física, psicológica, social, espiritual... que hemos de escuchar con sumo esmero.

9. Hemos incluido en nuestro Código Etico del Centro San Camilo, el siguiente redactado.

***Cuidamos dignamente la vida hasta el final.***

*Como institución perteneciente a la Iglesia Católica seguimos sus directrices morales y apostamos por cuidar y acompañar a las personas al final de la vida y a sus seres queridos. Por ello, rechazamos cualquier planteamiento eutanásico.*

*Asimismo, en nuestra praxis profesional*

- Comprendemos la licitud de una adecuación del esfuerzo terapéutico, el rechazo de tratamientos fútiles o desproporcionados y el derecho a saber y a no saber;*
- Valoramos la importancia de planificar los cuidados al final de la vida y por ello animamos y respetamos las voluntades anticipadas de los pacientes.*
- Ofrecemos un acompañamiento integral que ayude a vivir el propio proceso de morir intentando aliviar el sufrimiento desde todas las dimensiones del ser humano.*

10. Quiera Dios que sigamos siendo testigos en nuestros Centros, de que nos habita un corazón recto y entrañable para ponerlo en las manos del cuidado a quien sufre y no dar nunca muerte a nadie.

H. José Carlos Bermejo  
*Delegado General camilos España*